

SUSCRIPCIÓN

Madrid: un mes... 1,50 pts
 Provincias: trimestre... 5
 Portugal: ídem... 7,50
 Unión postal... 10

No se devuelven los originales.
 DIRECCIÓN TELEGRÁFICA
ESLIBRE
 Redacción y Admón., Hermsilla, 44.
 Tres ediciones diarias

ESPAÑA LIBRE

DIARIO DE LA NOCHE

ANUNCIOS

Línea en tercera plana... 1,50 pts
 Línea en cuarta ídem... 0,50
 Comunicados, a precios convencionales.
 Teléfono número 31.56
 APARTADO 654

Número suelto, 5 cts.

Ante un gesto

Otra vez han vuelto a salirse de quicio los señores mauristas. El banquete celebrado por la «pollada» de D. Antonio y el haber aceptado el olímpico personaje la presidencia de la casa de la carrera de San Jerónimo mediante condiciones, ha hecho que sus adeptos abriguen esperanzas para el porvenir.

Estiman que esto es un anuncio de próxima reintegración a la política activa del ilustre hombre público y se frotan las manos de contento esperando que se resarcirán en fecha no lejana de las persecuciones de que ahora dicen las hace víctimas el actual ministro de la Gobernación. Muchos piensan que aun antes de las elecciones actuará Maura y habrá importantes acontecimientos. Pero esto es un sueño.

Otros, que están más cerca de la realidad, dicen que apenas abiertas las Cámaras, D. Antonio abandonará su retraimiento y volverá al Gobierno en las primeras sesiones. Confían éstos en que el Sr. Maura será Gobierno y se hará dueño de las Cortes traídas por Dato y Sánchez Guerra, como se apoderó ya en otra ocasión de una mayoría que era adicta a Silvela.

Ante estos augurios, los ministeriales dicen que el león es un poquito menos fiero que lo que se le pinta y que no llegará la sangre al río. Si Maura pone al Gobierno cara feroche, el Gobierno se defenderá con dientes y uñas, y para alejar la posibilidad de que venga un Gobierno Maura, además de la circunstancia de ser francamente hostil a él la mayoría, hay que tener en cuenta la presencia en la Cámara de un orador de altura como Melquiades Álvarez, que se encargará de marcar bien claramente la necesidad de que se haga definitivo su apartamiento de las esferas del Poder. Maura no tendrá en las Cortes la sola oposición de la mayoría y del Gobierno, sino la de los liberales de Romanones, que son los más, y la de reformistas y republicanos. Habrá de contender don Antonio con muchos enemigos y no podrá salir airoso de la lucha, porque en su conducta hay muchas cosas inexplicables y sobre todo algo de despego ó desconsideración para con el Poder moderador, que puesto de relieve y bien rubricado en los debates que se planteen indefinidamente, por fuerza habrá de alejarle del Poder.

Como se ve, comentando estas cosas cada cual se despacha a su gusto. De lo que haya de pasar nadie puede hablar con certeza, porque del porvenir nunca se sabe en qué manos está la llave, y a veces lo más absurdo adquiere estado de derecho y los hechos se encorizan por aquellos caminos que más disparatados parecían. Sobre todo, en política nadie puede decir la buenaventura, que por muchas rayas que tenga en la mano y muy versado que ande en esos menesteres de zahorí, los oráculos mienten cuando más acertados parecen. El tiempo nos sacará de dudas. El dirá lo que a nadie es dable adivinar ni predecir en estos instantes de calma en la superficie y de suprema marejada y desorientación en el fondo del revuelto mar de la política, donde rara vez hay bonanza efectiva.

La revolución en Méjico

PARÍS, 7.—Anoche llegó a París D. Juan Sánchez Ascona, enviado en comisión especial a Europa por el general Carranza, jefe supremo de las fuerzas constitucionalistas.

Interrogado por un corresponsal, declaró que en Europa no se sabe nada de los asuntos mejicanos y que solamente los Estados Unidos se han tomado el trabajo de estudiar la situación del país.

La decisión del presidente Wilson de autorizar la entrada de armas en Méjico apresurará grandemente el triunfo de la causa constitucionalista. Casi todo el país está en poder de los rebeldes, y la toma de la capital no se demorará más de tres meses.

En todas las poblaciones donde dominan los constitucionalistas ha quedado restablecida la paz.

Respecto al fusilamiento de los españoles, dice que se debe á que han tomado las armas en favor de los federales.

El ejército del general Huerta está compuesto en general de hombres llevados á la guerra por la violencia, mientras que las tropas constitucionalistas han sido formadas por voluntarios que combaten por amor al ideal.

Los revolucionarios están dispuestos á dar á las Potencias europeas todas las garantías de un firme Gobierno en lo porvenir y se proponen reformar la Constitución y el régimen agrario.

El general Carranza será candidato para la presidencia de la República.

El ministro de la Guerra de Méjico ha telegrafiado que los federales han dado una batalla en El Puerto, cerca de Tampico, á los constitucionalistas, causando á éstos 71 bajas.

Según un telegrama de Juárez, los constitucionalistas han fusilado sumariamente en las inmediaciones de Casas Grandes á 22 hombres afiliados á la banda de Máximo Castillo. Este pudo huir.

Los rebeldes se han apoderado de un tren cargado de maderas, á la entrada de un túnel del ferrocarril del Noroeste, destruyéndolo.

Preparativos electorales

En provincias.

BARCELONA, 7.—Ha comenzado á funcionar la llamada Junta de defensa republicana, constituida por lerrouxistas y nacionalistas, con motivo de su alianza electoral.

Contra este pacto ha protestado, en un documento que hoy se ha hecho público, el ex concejal de los radicales Sr. Zurdo Olivares, el cual añade que se separa definitivamente del Sr. Lerroux porque lo que éste y sus prohombres han pactado con los nacionalistas no es digno.

En virtud del susodicho pacto, los nacionalistas y radicales de Gerona, juntamente con los lerrouxistas, han proclamado candidato por La Bisbal al Sr. Albert.

PAMPLONA, 7.—Parece que el alcalde de Tafalla se resiste á cumplir las instrucciones electorales que le envía el gobernador, y que los carlistas jalean esa actitud exteriorizando su satisfacción con disparo de cohetes.

El gobernador anuncia que está resuelto á extremar la energía con dicho alcalde, y que enviará Guardia civil para impedir que se altere el orden.

SAN SEBASTIÁN, 7.—Se han reunido representaciones de los liberales y los conservadores, y, en principio, han acordado el ir unidos á las próximas elecciones.

LOGROÑO, 7.—Los elecciones se anuncian aquí muy reñidas. Por la capital se presentan un ministerial, un liberal y un maurista.

Los correligionarios de éste preparan varios mítines.

Los reformistas celebrarán asamblea el 10 del corriente.

La revolución en el Perú

El nuevo Gobierno.

PARÍS, 7.—Telegrafían de Lima que ha quedado restablecido el orden material.

Orestes Ferro, prefecto de Cuzco, que intentó organizar una revolución, fué detenido por sus propias fuerzas.

El ministro de Negocios Extranjeros ha dirigido á los representantes extranjeros una circular invitándoles á entrar en relaciones con el Gobierno provisional.

Este ha quedado constituido en la forma siguiente:

Presidencia y Guerra, coronel Benavides; Estado, Manzanilla; Gobernación, Ozores; Justicia, Grau; Hacienda, Balta, y Fomento, Bozo.

LUIS DE TAPIA

Nuestro querido compañero D. Luis de Tapia saldrá el día 10 para Córdoba, adonde llegará en la tarde del mismo día.

En Córdoba habrá lucha, y el artículo 29 se acabará definitivamente en la provincia de las grandes vergüenzas caciquiles.

El saladísimo poeta Luis de Tapia, que goza de general estimación entre los elementos avanzados, constituye el más serio peligro para la política de compadres que se hace en la ciudad de los califas.

DE BARCELONA

Conflictos obreros.—Dos accidentes.

BARCELONA, 7.—Telegrafían de Manlleu que se han declarado en huelga noventa obreros de la fábrica de tejidos de Moreta, porque los patronos despidieron á ocho por faltas en el servicio.

Los patronos han cerrado la fábrica, quedando sin trabajo 342 obreros.

El gobernador ha conferenciado con la Comisión de carrteros huelguistas, comunicándoles que los patronos no pueden acceder á las peticiones formuladas y excitándoles á que desistan de su actitud.

A las nueve de la noche, en la calle de Vilanova, chocó un automóvil con un carro de transportes.

El chauffeur resultó con las costillas fracturadas.

A las once de la noche, en la calle de Bruch, arrolló un automóvil á un niño de once años, fracturándole una pierna y ocasionándole magullamientos en todo el cuerpo.

El chauffeur huyó.

LOS REFORMISTAS

El día 4 del mes que corre, accediendo á las reiteradas súplicas del distrito de Alhama, salieron para el mismo los más caracterizados reformistas, con el propósito de celebrar varios actos de propaganda.

A juzgar por los constantes requerimientos de las honradas gentes que demandaban nuestra visita—nos describe uno de aquéllos,—era lógico presumir que en nuestro itinerario habíamos de encontrar terreno abonado y fértil para esparcir la semilla redentora de nuestro credo político.

Al día siguiente de nuestra llegada á la cabeza del partido, nos dirigimos al pueblo de Cacán, que es un pequeño feudo perteneciente al señor marqués de Salvatierra, contra el cual se alzaba unánime la voz de protesta de aquella masa humana, que con loco entusiasmo salió á recibirnos y que á todas partes nos seguía.

Eran en su mayoría trabajadores campesinos y colonos del marqués, que no pudiendo sufrir por más tiempo los desafueros de éste, han sabido unirse como hermanos, porque están convencidos de que la unión es el arma que puede esgrimir el proletariado contra los desmanes de los poderosos.

El alcalde de Cacán, ridículo instrumento de que se vale el aristócrata para poner en juego su omnimoda voluntad, se negó á la celebración del mitin al aire libre, desautorizando con ello las órdenes del superior jerárquico y poniendo de relieve el desenfrenado caciquismo que es la nota distintiva del distrito de Alhama.

Después de visitar el Centro reformista salimos rodeados de aquel vecindario hasta las afueras del pueblo, donde el coche esperaba, disparándose cohetes, dando vivas entusiastas al reformismo, y haciendo demostración ostensible del sentimiento democrático que palpita en aquella localidad.

El 1.º del corriente salimos para Arenas del Rey, en cuyo punto se habían dado cita todos los pueblos limítrofes, Fornes, Cacán, Jayena, Játar, etc., y nutridos grupos de reformistas se nos iban incorporando á medida que avanzábamos por el camino.

Fué nuestra primera visita para D. José Ramos, que honraba al pueblo de Arenas con tener allí su residencia.

No podemos decir lo mismo del mangoneador en la Administración municipal, D. Pedro Moreno, á quien también se le visitó, en atención á que era conocido por un compañero de viaje. Varias cuartillas se hubieran llenado si quisiéramos hacer el retrato de ese cacique rural; pero no queremos concederle nuestra atención.

En el Centro Reformista, que era insuficiente para dar cabida al sinnúmero de personas congregadas, les dirigió el Sr. Valencia la palabra, emprendiendo por la premura del tiempo el viaje de regreso á Alhama, no sin quedar plenamente convencido del entusiasmo que existe en toda aquella comarca por el programa político del gran tribuno D. Melquiades Álvarez.

Ultimamente, á las ocho de la noche, se dió el mitin en Alhama, ofreciendo la concurrencia un aspecto sorprendente.

Desde los balcones del Centro hicieron uso de la palabra, y por el orden respectivo, los Sres. Rodríguez Suárez, Valencia y Caro Riaño, estallando á cada momento estruendosas ovaciones con vivas á D. Melquiades Álvarez, á D. Antonio Jiménez López y al reformismo.

GRAVE CONFLICTO

Huelga de marinos mercantes

La causa del rompimiento.

BILBAO, 7.—La comunicación de los navieros á los marinos dice textualmente:

«La Asociación de navieros de Bilbao, en Junta celebrada en el día de la fecha, ha acordado desentenderse de continuar tratando sobre la petición que ustedes la dirigieron con fecha del 23 de Diciembre próximo pasado y dejar en libertad á cada Compañía naviera para resolver el asunto como lo crea más conveniente. Aprovecho complacido la ocasión para reiterar á ustedes la expresión de mi consideración personal más distinguida.—Bilbao, 5 Febrero 1914.—El vicepresidente, Gerardo de Yandiola.»

Los Sres. D. Gerardo Aruoma, presidente de la Asociación de capitanes y oficiales de la Marina mercante, y D. Ramón Latorre, presidente de los maquinistas navales, acordaron

contestar con la siguiente comunicación, que entregarán mañana al presidente de la Asociación naviera:

«No satisfaciéndonos la respuesta del 5 del actual dada por esa Asociación, cuyo acuerdo acusa poca seriedad, y la conducta observada por la misma desde el 23 de Diciembre último en que recibió la petición, los suscritos ponemos en conocimiento de usted que con esta fecha se anuncia á las autoridades la declaración de la huelga general. Interesado en el asunto, sírvase al mismo tiempo tomar nota y poner en conocimiento de los señores navieros afiliados á esa Asociación que quedan retiradas las peticiones formuladas en la expresada fecha, recabando nuestra libertad de acción para proceder en la forma que estimo más conveniente.—Bilbao, 6 Febrero 1914.—Gerardo Aruoma, Ramón Latorre.»

El anuncio de la huelga.

Los presidentes de las Asociaciones de capitanes y oficiales de la Marina mercante y los maquinistas navales visitaron al gobernador y le entregaron la comunicación siguiente:

«No habiendo llegado á un acuerdo con los navieros de Bilbao acerca de la petición de aumento de sueldo y otras mejoras formuladas por los capitanes, pilotos y maquinistas de sus buques, los suscritos que nombró la representación de los mismos ponen en conocimiento de V. E. que en el próximo día 14 se declarará en huelga el personal citado, y teniendo en cuenta que el paro afecta al arribo de los buques de esta matrícula, sírvase V. E. notificarlo en este sentido al ministro de la Gobernación, á fin de que tenga por anunciada la huelga en todos los puertos de España; lo que tenemos la honra de comunicar á V. E., á los efectos de la ley de huelgas y á los fines consiguientes.»

Comienzo del paro.

La huelga de hecho puede darse por comenzada.

Varios capitanes de buques que están en Bilbao se presentaron hoy á sus respectivas casas armadoras, notificándoles que si no se les entregaban los fondos para regresar el día 14 donde se hallasen con los buques, no saldrían de Bilbao.

Las Compañías se negaron y dichos buques quedarán amarrados en cuanto termine la descarga.

Historia del conflicto

La Asociación de navieros ha facilitado esta noche á la Prensa un extenso documento haciendo historia del conflicto.

Las conclusiones son las siguientes: El 29 de Diciembre, los oficiales presentaron un escrito solicitando los siguientes sueldos:

Cubierta: capitán, 500 pesetas mensuales; primer oficial, 275; segundo, 200. Maquinistas: primer maquinista, 400 pesetas; segundo, 275; tercero, 200.

Fundamentaban la petición en el encarecimiento de la vida. El 30 de Diciembre contestóles la Asociación de navieros diciendo que había acordado estudiar detenidamente el asunto durante el mes de Enero. El 30 de Enero la Asociación de navieros contestó ofreciendo aumentos en los sueldos alternativamente en la siguiente forma:

Primera. Se mantienen los actuales y se concede un tanto por ciento sobre los dividendos repartidos entre los accionistas de cada Compañía igual al tanto por ciento que ese dividendo signifique.

Si no fué aceptada esta solución, se ofrecerá la segunda. Aumento de sueldo para las clases y maquinistas de buques de más de 1.000 toneladas que no se dediquen exclusivamente al cabotaje nacional. Para los de viajes por Europa: capitán, 450 pesetas; primer piloto, 250; segundo, 175; maquinistas: primero, 375; segundo, 250; tercero, 175. En los viajes á América: capitán, 550; primer piloto, 275; segundo, 200, y maquinista primero, 400; segundo, 275; tercero, 200.

El 2 de Febrero, las Asociaciones de capitanes y oficiales y la de maquinistas, como contestación á los ofrecimientos, formularon las siguientes y nuevas peticiones:

Capitán, 500 pesetas en Europa; 550, en el Atlántico y 600 el Pacífico. Primer oficial, 275, 310 y 330, respectivamente. Segundo, 200, 225 y 250. Maquinista, primero, 400, 450 y 500. Segundo, 275, 310 y 350. Tercero, 200, 225 y 250.

El 3 de Febrero, la Asociación de navieros comisionó á los Sres. Abasolo, Uriza y Bayo para entrevistarse con los representantes de oficiales y ofrecerles como «ultimatum» de la Asociación los aumentos de sueldos, desde el 1.º de Febrero, equivalentes á la mitad de las diferencias entre los que actualmente perciben y los que suponen las pretensiones de los capitanes, oficiales y maquinistas y que tan pronto como se hiciera la cotización oficial de chelines en Cardiff y Barcelona se les concedería la totalidad de lo pedido, sin que tales sueldos se retajaran en lo sucesivo, á menos que los armadores se vieran precisados á suspender la navegación de sus buques si el cargamento de fletes les ocasionara pérdidas.

Los oficiales rechazaron esta fórmula de los navieros y propusieron someter las diferencias al arbitraje. Los oficiales lo rechazaron también. En asamblea celebrada por la Sociedad de marineros, fogoneros, paleros y mozos de cuerdas, aprovechando la circunstancia de la huelga de la oficialidad, á su vez pidieron aumento de una peseta diaria en sus sueldos, consignando que, aunque los armadores lleguen á un acuerdo con los oficiales, ellos mantendrán su petición.

Esto enmaraña el conflicto, que preséntase con grave aspecto y afecta á multitud de intereses.

Las elecciones en Castellón

Recibimos una carta de Castellón, en la que se nos dice que las elecciones que se avencinan serán en esta provincia de las más importantes que durante muchos años se han celebrado, puesto que se disputan el predominio el partido conservador y el liberal, que en los últimos tiempos habían convivido.

Y al decir partido conservador y liberal no expresamos con exactitud los términos de la batalla, tal cual se han colocado las piezas sobre el tablero político. Juntamente con los conservadores está el Sr. Navarro Reverter, sin que nos atrevamos hasta ahora á asegurar si esa inteligencia es puramente personal ó sancionada en más altas esferas políticas. Seguramente no transcurrirán muchos días sin que ello quede perfectamente revelado por hechos importantes.

En el lado opuesto, y manifestándose en el distrito de Vinaroz, un grupo importante de conservadores, capitaneados por el prestigioso diputado provincial D. Domingo Estellar, se apresta á derrocar al señor marqués de Benicarló.

Responde esta actitud á móviles puramente locales? Bien pudiera ser, pero estimamos que tiene más hondos raíces. El señor marqués, que cual nuevo cometa ha atravesado los espacios políticos, cayó últimamente en el campo maurista, siendo acogido jubilosos por el grupo que dirigen D. Rafael Fabra y D. Salvador Guinot, complaciéndose en hacer públicas sus diferencias personales con D. Tiburcio Martín.

Encasillado al fin por el Sr. Dato, á pesar de su maurismo, sigue apoyado por los mauristas de aquí, por los antiguos datistas y combatido por los conservadores, que han aceptado la dirección política del actual Gobierno.

La confusión que la candidatura del marqués de Benicarló ha producido en el distrito y en la política provincial es tal, que sería difícil predecir, para el caso del triunfo, si la mayoría de los conservadores quedaría satisfecha ó disgustada.

HOMENAJE A HILARIO AYUSO

Ya conocen ustedes los brillantes triunfos universitarios y forenses de nuestro entrañable compañero.

Para festejar estos recientes éxitos y siguiendo el ejemplo de nuestros correligionarios de Soria, unos cuantos amigos íntimos han organizado un almuerzo que se celebrará el próximo día 12 del corriente, á la una y media de la tarde, en el café Moderno, calles de Hortaleza y Hernán Cortés.

Las tarjetas, al precio de seis pesetas, podrán recogerse desde hoy en el Círculo federal del Horno de la Mata, y en las Administraciones de El País y de ESPAÑA LIBRE.

El acto revelará las grandes simpatías con que cuenta el futuro diputado por Montilla.

Las relaciones hispanoitalianas

ROMA, 7.—Il Giornale d'Italia publica una larga entrevista celebrada por un redactor suyo con el diputado Diffraso, presidente del Comité italoespañol, que en ella entonó un entusiástico himno al resurgimiento industrial y económico de España y exponiendo de nuevo los propósitos del Comité.

Su labor se desarrollará especialmente en el terreno económico, para lograr que los fraternales ideales italoespañoles tengan un resultado positivo.

Según Diffraso, la expedición que los industriales italianos harán á España en Abril próximo constituirá la afirmación de la solidaridad económica y financiera de ambos países.

Principalmente las industrias de Liguria, Lombardía y Cataluña deben fraternizar para contribuir al desarrollo económico de ambas Penínsulas y lograr de consuno la conquista de los mercados argentinos.

«ESPAÑA LIBRE»,
 REDACCIÓN Y OFICINAS:
Hermsilla 4, Madrid

De todas partes

PROVINCIAS

El abastecimiento de aguas.
 AVILA, 7.—El Ayuntamiento se ha reunido en sesión extraordinaria, y respondiendo á las conclusiones de una Sociedad financiera de París, que se propone realizar las obras de abastecimiento de aguas de esta población, ha procedido á modificar las condiciones económicas del pliego en forma que se ajusten á los deseos de la Sociedad.

A la sesión acudió mucho público, que salió gratamente impresionado.

Monte incendiado.

SAN SEBASTIAN, 7.—Un incendio ha destruido el monte Irazguri, jurisdicción de Urrieta, dos mil hectáreas de argomas y cuatro mil seiscientos pinos.

Son las pérdidas de mucha consideración. El siniestro se cree que lo ha producido una chispa lanzada por una locomotora del ferrocarril de Plazaola.

Quinto Congreso de las Ciencias

VALLADOLID, 7.—Habiendo acordado la Asociación Española para el progreso de las Ciencias que se celebre en Valladolid el V Congreso, ha quedado constituido el Comité de organización por los Sres. Arrimadas, rector de la Universidad, presidente; Corral, secretario; Urzáiz, Frades, Luna, Valderrábano, Royo, Mingote, Sierra, Sagarra y Mambrilla, vocales.

Se señala la fecha de 1915 para la celebración del Congreso.

Las secciones serán ocho: de Ciencias matemáticas, de Ciencias astronómicas y Física del globo, de Ciencias físico-químicas, de Ciencias naturales, de Ciencias sociales, de Ciencias históricas y filológicas, y de Ciencias médicas y aplicaciones.

Los remolacheros —El director á la frontera.

PAMPLONA, 7.—La anunciada solución del conflicto del pago de la remolacha, por un arreglo de la Sociedad General Azucarera con el Banco de España, ha producido buen efecto en los pueblos interesados.

Confían éstos en que la solución proyectada determinará el equilibrio de la situación económica de los cultivadores de remolacha.

En la sesión celebrada hoy por el Consejo provincial de Fomento se ha tomado el acuerdo de cooperar con entusiasmo en la realización del proyecto de ferrocarril directo de Madrid á la frontera francesa.

Arrollado por un tren.

SEVILLA, 7.—En la estación de la plaza de Armas estaba haciendo maniobras un tren de mercancías y arrolló al operario Manuel Monte, seccionándole ambas piernas.

Falleció antes de llegar al hospital. El Juzgado interviene en el suceso.

Tiros en un Ayuntamiento.

CASTELLÓN, 7.—Noticias particulares recibidas de Cirat dicen que ayer se produjo un tremendo escándalo en la sesión municipal.

Al tomar posesión de su cargo el nuevo alcalde conservador, sus enemigos empezaron á protestar á gritos, y entre los de uno y otro bando se cruzaron numerosos disparos de revólver.

Faltan noticias oficiales.

Agitación estudiantil.

LOGROÑO, 7.—El alcalde ha destituido al jefe de la Guardia municipal y ha nombrado á Miguel Zubano, bedel del Instituto. Hoy comenzó éste el servicio, y al ver al bedel los estudiantes que se hallaban en las inmediaciones del Instituto le dieron una silba monumental.

Intervino el alcalde; pero los estudiantes siguieron en la misma actitud. Gracias á la intervención del director del Instituto se calmó el ánimo de los estudiantes.

EXTRANJERO

Criminal detenido.

PARÍS, 7.—Comunican de Nevers que ha sido hallado por unos aldeanos, cerca de una granja, el joven Roberto Sabre, que huyó del hospital en que estaba detenido después de asesinar á un enfermero y en vísperas de comparecer ante un Tribunal.

El asesino se halla en poder de la Policía.

La política en Italia.

ROMA, 7.—El proyecto sobre matrimonio civil encuentra enormes dificultades en la Cámara. Unas por hallarlo deficiente y otras por excesivo, todas las oposiciones lo rechazan; y el presidente del Consejo no se muestra muy entusiasmado con él.

Está dispuesto el Sr. Giolitti á aceptar todas las enmiendas que se presenten; pero si la Cámara rechazara el proyecto en bloque, dimitiría el presidente del Consejo.

Una pena de muerte.

NEW YORK, 7.—Ha sido condenado á muerte el alemán Schmit, que asesinó á su mujer, Ana Amüller, y arrojó luego al río el cadáver despedazado.

La ejecución se hará en el sillón eléctrico. El reo, al escuchar el fallo, lanzó una carcajada, y prohibió á su abogado defensor que apelara.

Obreros en huelga.

ROMA, 7.—Esta mañana ha dado comienzo la huelga en el puerto de Nápoles, por el desacuerdo entre los patronos y obreros cargadores con relación á la forma del trabajo.

Las sufragistas inglesas.

LONDRES, 7.—Reina gran desacuerdo entre las sufragistas á causa de las divergencias entre las dos hermanas Pankhurst, hijas de la generalísima.

Una de ellas, que reside en París, ha manifestado que no vacilaría en regresar á Londres, aun á riesgo de ser encarcelada, el día en que sus compañeras renuncien á seguir la campaña de violencias á que han venido entregadas hasta ahora.

En cambio su hermana es partidaria de todo lo contrario.

UN PUEBLO FELIZ

Piden el aumento de gastos

BERLÍN, 7.—Se conocen interesantes detalles de la manifestación realizada en Stokolmo por los agricultores y contribuyentes partidarios de los gastos militares para la defensa nacional.

El Comité de la manifestación leyó en el patio del Palacio Real un discurso patriótico pidiendo que se resolviese con urgencia la demanda del país.

El príncipe heredero leyó desde una tribuna un discurso del Rey, de acuerdo con las aspiraciones populares.

En este discurso se anuncia que el Parlamento votará la ley aumentando el tiempo de servicio en las armas, las consignaciones para maniobras y el aumento de la flota.

Después pasaron á los salones de Palacio cuantos manifestantes cabían, hasta 2.300, y estuvieron entre los Reyes, los príncipes y los ministros.

Se cree probable una crisis, porque gran parte del Gabinete no está conforme con el alto presupuesto que piden los contribuyentes, y menos con el aumento de escuadra.

DESDE PARIS

El problema de las casas baratas

En Francia, de idéntica manera que en España, es un problema, cada vez de más difícil solución, la cuestión de la vivienda para las familias modestas.

En España, al fin, las habitaciones más humildes constan, por lo menos, de sala, alcoba y cocina, pero aquí, lo general es que no tengan más que una pieza donde la familia vive y duerme en funesta promiscuidad de sexos y edades. La cocina consiste en una especie de estufa de cok, sobre la cual se guisa. Este sistema proporciona calefacción en invierno, pero hace insostenible la estancia en verano, además de producir olores, falta de ventilación e innumerables insectos; pero los inconvenientes son mucho mayores para las familias numerosas, que aunque no abundan aquí, es en las clases inferiores donde casi exclusivamente se encuentran y para remediarlos existen las siguientes disposiciones:

La ley de 23 de Diciembre de 1912 aumentó considerablemente las ventajas concedidas por las anteriores á las habitaciones baratas, sobre todo en lo relativo á las facilidades concedidas á los Municipios para mejorar el alojamiento popular sin intervenir directamente en el asunto.

Por ley de 13 de Julio de 1912 fué autorizada la villa de París para contratar un empréstito de 200 millones para construir habitaciones baratas y para poner á disposición de las Sociedades ya existentes y que ofrezcan las garantías previstas por la ley 50 millones de pesetas.

Para que las casas construídas puedan disfrutar de los beneficios de la ley de 1912, es preciso que, además de reunir condiciones higiénicas, su renta no exceda del 1,75 por 100 del coste de edificación (valor de la finca). Por ejemplo: una casa cuesta 3.000 francos. Para saber su renta, se multiplica 8.000 por 4,75 y se divide por 100. $8.000 \times 4,75 : 100 = 380$ francos. En estas condiciones pueden construirse en todas las localidades cuyos alquileres sean inferiores á esta suma.

Para obtener dinero con destino á estas construcciones el particular ó la Asociación que quiera emprenderlas puede dirigirse á las Sociedades de crédito inmobiliario.

Estas reciben del Estado, como es sabido, capitales al 2 por 100 y los destinan á hacer adelantos á las Sociedades de casas baratas sujetas á la ley de 1912 á un interés que no puede exceder de 3 por 100 ó á préstamos individuales á los compradores de tierras, jardines ó casas, á un interés que no sea mayor del tres y medio por ciento. En estos casos, como los que piden el préstamo no tienen garantía ninguna, lo primero que deben hacer es contratar un seguro de vida para que, en caso de fallecimiento, la familia no pierda su casa.

Al amparo de estas leyes y contando con las acilidades que ofrecen, existen aquí varias Sociedades dedicadas á la construcción de alojamientos económicos para familias obreras. Algunas de ellas cuenta ya diez años de existencia y se fundó con 236.000 francos de capital y con

el solo concurso de la iniciativa privada le ha ido aumentando hasta dos millones. Para el aumento de la emisión de acciones, la Sociedad ha contratado diversos empréstitos, que representan una suma total de 996.000 francos, la cual se amortiza automáticamente.

Con estos fondos, la Sociedad ha construído cada dos años un grupo de casas, cuya población total representa 3.350 personas; de las cuales, cerca de 2.300 son niños.

Esta población infantil aumentará en lo sucesivo con el acuerdo tomado por la Sociedad de no admitir sino familias que tengan por lo menos cuatro hijos, y de dedicar una parte de sus ganancias á rebajar el alquiler que han de pagar éstas, con arreglo á las siguientes condiciones: los hijos de diez y seis años en adelante, y los tres más pequeños, no cuentan para la rebaja, y ésta no empieza sino desde el cuarto.

Hasta que éste cumple trece años, la rebaja es de 24 francos al año; hasta que cumple catorce, 16 francos, y hasta cumplir los quince, 8 francos.

Si la madre es viuda, los hijos cuentan desde el tercero para el cálculo de la rebaja. Además, la Sociedad estudia reducciones de alquileres por cada nacimiento que ocurra en sus inmuebles, y el importe de las acordadas ya supone para ella una pérdida de cerca de 7.000 francos anuales.

Claro que la finalidad de estas medidas, por muy humanitarias que parezcan, tiende aquí, antes que nada, á contener la disminución alarmante de la natalidad; pero en este sentido son completamente inútiles, porque el origen del mal radica en otra parte. En cambio, son de estricta justicia como compensación social á las familias que aun no han desertado de sus deberes.

Los cuartos tienen en su mayoría cuatro piezas, con una superficie de 49 metros, y un término medio de 119 metros cúbicos. El precio de alquiler varía de 176 francos para los dos de piezas, á 480 para los de cuatro, ó sea un precio medio de siete á nueve francos por metro cuadrado, inferior en un 20 por 100 al de los demás alquileres.

Para calcular la proporción de estos precios debe tenerse en cuenta que el salario medio del obrero aquí es de cinco á nueve francos diarios.

Bajo el punto de vista higiénico, la mortalidad en estas casas es de 5,9 á 14,4 por 1.000, mientras que en los mismos barrios es de 18,14 á 25,8 por 1.000, lo que acusa una disminución de una cuarta parte de la mortalidad general.

J. P.

París-Febrero, 1914.

La dimisión de Essad-Pachá

Essad-Pachá, el potentado más importante que gobierna la Albania, ha declarado que resigna los poderes que se había conferido y que marcha á Postdam á conferenciar con el príncipe Wied.

El futuro Monarca albanés parece que no quiere posesionarse de sus Estados hasta tener suficientes subsidios con que alimentar su presupuesto.

Austria é Italia han decidido adelantarle diez millones de francos.

Teatro de la Princesa

«Doña María de Padilla.»

Villaspesa es un poeta joven de gran porvenir porque en sus versos hay inspiración, fuego, ideas y alma de artista: todos los elementos, en fin, que se necesitan para ser un poeta de cuerpo entero; pero como es muy diferente escribir poesías sueltas á desarrollar una acción teatral y pintar caracteres y presentar ante el público hombres y mujeres de carne y hueso, de las obras de Villaspesa no quedan más que algunas escenas inspiradas y algunos parlamentos llenos de pasión y de cadencia, mientras el drama desaparece porque la acción se hace lánguida y acaba por no interesar en absoluto.

Así pasa en *Doña María de Padilla*, estrenada anoche en el teatro de la Princesa. Es un drama que no interesa, que cansa, que no produce emoción de ninguna clase, y que á no ser porque oír declamar á la insigne María Guerrero siempre embelesa, y á no ser porque el público de aquel teatro no protesta nunca, la obra habría fracasado por completo.

Los aplausos de la *claque* y de algunos amigos incondicionales no deben entusiasmar al dramaturgo, pero pueden, en cambio, alentar al poeta para seguir siendo sólo poeta. En varios pasajes de la obra, la inspiración del vate brilla esplendorosa y el auditorio, cautivado, aplaude al vate y á la intérprete; luego decae de nuevo la comedia y el público escucha sin emoción, hasta que otra vez un destello de verdadera poesía se apodera de su ánimo. Y así acabó la obra, sin grandes entusiasmos ni protestas, pero triunfó el trovador, aunque fracasó el dramaturgo.

La interpretación fué excelente, sobresaliendo de modo magistral los ilustres actores Fernando Díaz de Mendoza y María Guerrero.

Al final de los tres actos salió Villaspesa á recibir los aplausos de la distinguida concurrencia.

Revista de Tribunales

SUPREMO

Recurso por desahucio

D. Marcelino Martínez Pezraza promovió juicio de desahucio contra D. José Hurtado Pezraza, que terminó con sentencia decretando haber lugar al mismo, ordenando al demandado que pusiera á disposición del demandante la finca objeto del desahucio.

El actor pidió la ejecución de la sentencia, y como trámite previo que se apercibiera de lanzamiento al demandado si no desalojaba la finca en el término de veinte días.

Por el demandado se promovió incidente de previo y especial pronunciamiento, para que se reconociese el derecho á recolectar las cosechas y frutos pendientes.

Así lo acordó el Juzgado, suspendiendo la tramitación de los autos.

Apelada esta resolución fué revocada por la Audiencia de Valencia, mandando que se tramitase el incidente en pieza separada, sin que hubiera lugar á la suspensión.

Contra este fallo interpuso recurso de casación D. José Hurtado, cuya admisión ha impugnado hoy D. Juan de La Cierva.

Injurias por celos.

J. L. U. vivía en la misma casa que J. S. A. y tenía resentimientos con ella por creer que mantenía relaciones con su marido. El día 18 de Junio del año pasado una vecina informó maliciosamente á Juana de que su marido había pasado la tarde en compañía de Juliana. Excitada aquélla por los celos y obsesionada por la idea de que su marido le era infiel, salió de su casa y encontró á su enemiga en la escalera, cruzándose con ella unas frases que la ofendida reputó injuriosas.

La Audiencia de Madrid condenó á J. L. como autora de un delito de injurias graves á la pena de seis meses y un día de destierro á 25 kilómetros de Madrid y multa de 125 pesetas.

La procesada interpuso recurso de casación que ha defendido el letrado D. Pedro Pérez y Gómez, alegando que su defendida no tuvo intención de injuriar, sino que pronunció las frases ofensivas excitada por los celos y dominada por la idea de que su marido le era infiel, no teniendo otro alcance que el de protesta contra los agravios de que se creía víctima por parte de la querellante.

Impugnaron el recurso el fiscal Sr. Cores y D. Cecilio Paulino Cid en nombre de la querellante.

R. LOLZ.

INFORMACION DE GUERRA

Varias noticias.

Se concede abono de tiempo de servicio al capitán de Infantería D. Valentín Pelufo. Se concede el empleo de segundo teniente de la reserva gratuita al cabo de Infantería (E. R.) D. Alfredo Busch.

Se concede licencia ilimitada para la República Argentina al segundo teniente de Infantería (E. R.) D. Timoteo García.

Se concede licencia para contraer matrimonio al primer teniente D. Eduardo Arias.

Se dispone que el comandante de Estado Mayor D. José García de la Concha cese en el cargo de ayudante del general González Tablas, y nombrando para sustituirle al comandante de Infantería D. Santiago González Tablas.

El personal de fogoneros

Reglas para su admisión.

Se ha dictado por el ministerio de Marina, á propuesta del Estado Mayor central, una Real orden disponiendo lo siguiente:

1.º Que se haga una convocatoria en cada Apostadero para cubrir 93 plazas de fogoneros.

2.º Quedan desde luego autorizados los comandantes generales de los Apostaderos para admitir á enganche á todos los individuos que, habiendo servido como fogonero en la Armada y observado buena conducta, haga menos de cuatro meses que fueron licenciados.

3.º Si en algún apostadero no se presentase el suficiente número de hombres aptos para ingresar con plaza de fogoneros, pueden aquéllos admitirse como aprendices fogoneros, siempre que ellos lo acepten. Estos aprendices deben hacer sus prácticas en los buques afectos al apostadero, durante cuatro meses, y si al terminar este período no demostrasen suficiente aptitud, deben ser despedidos del servicio. A estos aprendices solamente se les entregará como vestuario lo siguiente: dos mudas de faena de fogonero, dos mudas interiores, un gorro y un par de botines, completándoles el vestuario si resultaren aptos é ingresasen como fogoneros.

Es asimismo la voluntad de S. M. que se dé la mayor publicidad á esta convocatoria, anunciándola en la capital del Apostadero, Comandancias y ayudancias de Marina, por los medios que tengan á su alcance, haciendo constar en los anuncios los haberes y demás emolumentos de que disfrutaban las distintas clases de fogoneros. Por esta vez se autoriza á los comandantes de Marina para que admitan á los individuos que soliciten ingresar como fogoneros, y que, previo un reconocimiento provisional, los pasaporten para la capital del apostadero, donde sufrirán la prueba de aptitud y el reconocimiento definitivo. Si de estas

pruebas no resultasen aptos, serán vueltos á pasaportar por cuenta de la Marina á sus puntos de procedencia. Durante este tiempo, los aspirantes que procedan de las Comandancias tendrán únicamente derecho al disfrute de la ración de Armada.

POR ESOS MARES

Un niño ahogado.

ALICANTE, 7.—Embarcado en un falucho se internó ayer en el mar, desde el puerto de Denia, el pescador Juan Armada Tolosa para dirigirse á sus habituales ocupaciones.

A cierta distancia de la playa vió que sobre las olas flotaba un bulto, y dirigiéndose á él se echó Juan al agua, y al recogerlo vió que era el cadáver de un niño, el que extrajo y embarcó en su bote.

Regresó el pescador á tierra y participó á las autoridades el triste hallazgo.

Se procedió á la identificación del cadáver, que resultó ser del muchacho Juan Riskel Páros, el cual, según las diligencias practicadas, parece que se cayó de la barca en que navegaba, encontrándose en alta mar, y no pudo ser recogido.

Marineros desaparecidos.

LISBOA, 7.—A consecuencia del choque ocurrido anoche á la salida de este puerto entre el trasatlántico francés *Lutetia* y el vapor griego *Demetrios*, y en contrario á lo que se dijo en las primeras informaciones, han desaparecido nueve marineros, de los cuales cinco pertenecen al *Lutetia*, que envió un bote en socorro de los naufragos. Se tiene la esperanza de que los desaparecidos hayan sido recogidos por algún buque.

La defensa nacional en Suecia

BERLÍN, 7.—Se reciben interesantes detalles de la manifestación realizada en Stokolmo por los agricultores y contribuyentes partidarios de los gastos militares para la defensa nacional.

El Comité de la manifestación leyó en el patio del Palacio Real un discurso patriótico pidiendo que se resolviese con urgencia la demanda del país.

El príncipe heredero leyó desde una tribuna un discurso del Rey, de acuerdo con las aspiraciones populares.

En este discurso se anuncia que el Parlamento votará la ley aumentando el tiempo de servicio en las armas, las consignaciones para maniobras y el aumento de la flota.

Después pasaron á los salones de Palacio cuantos manifestantes cabían, hasta 2.300, y estuvieron entre los Reyes, los príncipes y los ministros.

Se cree probable una crisis, porque gran parte del Gabinete no está conforme con el alto presupuesto que piden los contribuyentes, y menos con el aumento de escuadra.

HACIA LA SOLUCION

La crisis portuguesa

Ministerio probable.

LISBOA, 7.—El Sr. Machado continúa sus gestiones para formar un Gobierno de concentración.

Circula como probable la siguiente candidatura:

Presidencia é Interior, Bernardino Machado; Justicia, Pinto Osorio; Guerra, general Pereira Eça; Marina, almirante Castro Castro; Negocios extranjeros, González Teixeira; Obras públicas, Pimenta Castro; Colonias, Freiré Andrade; Instrucción, Almeida Lima; Hacienda, Anselmo Andrade. En el caso de que éste no aceptara la cartera, se encargaría de ella interinamente el Sr. Machado.

No falta quien afirme que el nuevo Gobierno seguirá el mismo camino que el anterior y que los ministros entrantes serán víctimas de las luchas y de las ambiciones personales de los políticos.

La manifestación organizada por los senadores y diputados evolucionistas é independientes para pedir á Arriaga la amnistía de los presos políticos, después de haber estado en el palacio de Belem y oír las declaraciones del presidente, favorables á la petición de los manifestantes, se dirigió á la estación de Rocio á recibir á los presos políticos procedentes de Elvas, que habían sido puestos en libertad.

En Podregán, donde reina gran anarquía á consecuencia de las luchas locales, han estallado desórdenes graves. Grupos de alborotadores armados invadieron las oficinas de la Administración de Hacienda con intento de linchar al administrador, Antonio Almeida. Disparáronse varios tiros, resultando heridos el alcalde, el médico, el administrador y otros varios.

En el Africa española

NOTICIAS OFICIALES DE MARRUECOS Melilla.

En el Peñón ha fondeado sin novedad el vapor *Sagunto*, abasteciendo á la plaza. Después permaneció fondeado á 200 metros de la costa sin que fuese hostilizado, partiendo más tarde para Ceuta. Reina completa tranquilidad en el territorio.

Sin novedad.

En los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache no ocurre novedad; en esta última plaza el temporal á vuelta ha interceptar la barra.

La Marina alemana

Un telegrama del Kaiser.

El Kaiser ha dirigido á los directores del astillero Schichau, en Dantzig, y al del Lloyd Norte alemán, el siguiente telegrama, con motivo del lanzamiento del grandioso vapor *Columbus*:

«Reciban ustedes mis expresivas gracias por el anuncio del lanzamiento del vapor *Columbus*, en el que operaron, con gran satisfacción de mi parte, el príncipe heredero y la princesa. Quiera el vapor *Columbus* patentizar, por este nuevo y elocuente testimonio de la industria naval alemana y del espíritu emprendedor alemán, el cumplimiento de las risueñas esperanzas que ustedes, y yo también, le deseamos en su carrera sobre los mares.— *Guillermo, I. R.*»

El vapor *Columbus* tiene 42.000 toneladas de desplazamiento y 35.000 de registro bruto. Sus dimensiones son: eslora, 236,20 metros; manga, 25,50, y punta, 16,46.

La fuerza de las máquinas es de 30.000 caballos, lo que le permite desplegar una velocidad de 20 millas.

Este barco tendrá las más lujosas y cómodas instalaciones para pasajeros, y los diversos salones ostentarán copias de cuadros notables de la vida de Colón, que se hallan en los Museos nacionales de Madrid, ó que pertenecen á particulares y han figurado en las Exposiciones españolas. Estos lienzos serán pintados por eminentes artistas alemanes.

La polerosa Compañía del Lloyd tiene actualmente en construcción los siguientes vapores:

Siete, para la línea de Australia, de 46.000 toneladas; cuatro vapores correos, para el Extremo Oriente, de 32.000 toneladas; dos, de pasajeros, para la línea de Nueva York, de 35.000 toneladas; otro, de pasajeros, y carga de 18.000 toneladas, y uno, también de pasajeros, y carga, de 15.000 toneladas.

Estos vapores serán construídos con sujeción á los adelantos más recientes, y ostentarán un lujo verdaderamente asiático.

Notas municipales

El alumbrado.

El sábado se ha constituido, bajo la presidencia del alcalde, la nueva Comisión municipal de alumbrado.

Como la fecha en que expira el actual contrato con la Compañía del gas está muy próxima, se propone el alcalde imprimir gran actividad á los trabajos de esta Comisión para obtener en breve un dictamen que someter á la aprobación del Concejo.

Calculase que la Comisión podrá terminar su cometido á fines del presente mes.

Delegado de carruajes.

Ha sido nombrado delegado de carruajes el concejal D. Luis Mesonero Romano.

La Asociación Matritense de Caridad. El jueves próximo celebrará Asamblea general la Asociación Matritense de Caridad.

La sesión tendrá lugar en el Ayuntamiento, á las cinco de la tarde.

EN AEROPLANO

Exploración del polo Sur

El buque en que el infortunado capitán Scott hizo la expedición, que le costó la vida, á las regiones antárticas, va á ser empleado nuevamente en un nuevo viaje á las mismas comarcas.

La *Discovery*, que tal es el nombre del famoso buque, saldrá de Inglaterra el mes de Agosto de este año con rumbo á la ciudad del Cabo, desde donde se dirigirá á las regiones polares del Sur.

La expedición que lleva á bordo será dirigida por el teniente Harbord, que acompañó á Shackleton en su célebre viaje de 1907 á 1909.

El teniente Harbord tiene, pues, ya conocimiento y práctica de lo que son las exploraciones en las comarcas antárticas, y por lo mismo, y para mejor vencer las dificultades que tal exploración ofrece, se ha propuesto utilizar un recurso nuevo, á saber: la aviación.

Por consiguiente, la nueva expedición llevará consigo aeroplanos y aviadoreos peritos. El teniente Harbord opina que el aeroplano ofrece un medio más cómodo, más rápido y más seguro que los trineos para cruzar las heladas soledades del Continente antártico.

La cuestión es si los aeroplanos y los aviadoreos podrán resistir los furiosos y largos temporales de viento y nieve que se desencadenan en aquellas regiones, así como si podrán maniobrar con los fríos tremendos que allí reinan. El teniente Harbord cuenta con estar de vuelta de su exploración el año 1917.

La temporada teatral

«Feria de Abril»

Con la *Feria de Abril* hará su agosto, unos cuantos días, bastantes seguramente, la Empresa del Cómico. No hay feria mala, dice el refrán, y siendo de Ventura de la Vega, menos, se dirá de hoy en adelante: hacer una obra episódica en que interese todo, es saber, sin duda, de ningún género, hacer obras, y en eso el veterano actor es un maestro. Conoce como nadie los resortes escénicos; domina como pocos la técnica teatral, y no le fracasa ningún recurso, porque lo maneja todos á las mil maravillas. *Feria de Abril* es una comedia sin gran asunto,

dividida en cuatro cuadros. Lo natural era que alguno pesara, por falta de interés; y, sin embargo, el público, que entra de lleno en las primeras escenas, aplaude la obra con entusiasmo creciente, porque los cuatro cuadros distraen y gustan á cual más, con gracia natural, sin chistes rebuscados, sin situaciones grotescas, sin efectos inverosímiles... *Feria de Abril* es, en suma, una zarzuela muy bien hecha, muy bien dialogada, y que acrecentará el prestigio de su autor, tantas veces demostrado y reconocido con sobrada justicia.

La partitura de Quinito y Foglietti, muy agradable, especialmente en su segunda mitad, que por su alegría y originalidad supera á la primera.

En la interpretación, los de siempre. Loreto, trabajando con su acostumbrada fe y cariño; Chicote, gracioso sin desplantes ni exageraciones; Castro, muy dentro de su papel; las hermanas Carreras, bailando como los divinos ángeles, y la Melchor, cada día más bonita, más artista y más requetesimpatiquísima. La Franco, la característica, Ripoll, Soler, Ponzano, Bermúdez, etc., etc., cumpliendo, no como buenos, sino como inmejorables, y la presentación, muy cuidada, como corresponde al historial de D. Enrique...

Feria de Abril se hará en todas partes, y en todas partes gustará extraordinariamente. Para ello lleva lo que tienen que llevar las obras en provincias; el marchamo de buen gusto de los sin par Loreto-Chicote.

Guardia civil herido

El sábado recibió un aviso en el cuartel de la Guardia civil de la calle de García de Paredes diciendo que no muy lejos de allí se hallaba tendido en el suelo un hombre herido.

Apresuradamente fué al lugar de la ocurrencia una pareja, y vió que el hombre herido era también un guardia civil del 14.º tercio, llamado Lorenzo García Herrero.

Junto al herido se hallaba una muchacha de veinte años, llamada Concepción Baraja Picó, que había sido la agresora, según confesión propia, y que empuñaba un revólver.

Inmediatamente se auxilió al herido, trasladándosele á la Clínica de urgencia militar de la calle de la Princesa, donde el celoso é inteligente médico de guardia, Sr. Martín Lunas, procedió en el acto á practicar la primera cura, dando cuenta al Juzgado militar de guardia, que entiende en el asunto.

A Lorenzo se le apreció una herida en la espalda, producida con un punzón, según las referencias extraoficiales que á los reporters llegaron.

Concepción Baraja quedó detenida, á disposición del juez militar correspondiente.

El suceso ha sido motivado por celos.

CONSTRUCCIONES NAVALES

Proyectos del marqués de Comillas

Cádiz, 7.—Ha llegado el vapor *Infanta Isabel*, que saldrá mañana para Buenos Aires.

A bordo venían los marqueses de Comillas, á los que cumplimentaron en el buque el delegado y alto personal de la Trasatlántica, el alcalde, Sr. Martínez Pinillos, y otras personas.

Los marqueses de Comillas se alojan en el vapor *Alfonso XII*, convertido en hotel flotante.

Vienen con ellos D. Juan Monturiol, gerente de la Compañía Trasatlántica; D. Eusebio Güel, hijo del conde de Güel, y la hija del señor Gil Becerril, ahijada de la marquesa.

Los camarotes preparados para los huéspedes son elegantísimos.

El marqués estará aquí tres días. Viene á ultimar con la Constructora Naval el contrato de construcción de nuevos buques y tiene especial empeño en que se construya en Cádiz una factoría para facilitar el trabajo de esta Maestranza.

Antes de marchar á Madrid irá á Sevilla á cumplimentar á los Reyes.

Mañana despedirá al arzobispo argentino, que marchará en el vapor *Infanta Isabel*.

Observaciones meteorológicas

El Observatorio Central Meteorológico ha publicado una «not», anunciando que desde el día 5 todos los primeros jueves de mes, y algunos otros días, se lanzarán globos sondas, que llevan unas cestitas de mimbre, en cuyo interior van aparatos registradores, destinados á explorar las altas regiones de la atmósfera; estudio que simultáneamente efectúa la mayoría de los Observatorios Meteorológicos de Europa.

Dichos globos son de goma, de unos dos metros de diámetro, inflados con hidrógeno, y al llegar á las capas superiores de la atmósfera se rasga la envoltura elástica y descienden, actuando de paracaídas un globo de menor diámetro y de tejido más resistente, sirviendo, además, este globo de señal para que se le encuentre fácilmente en el campo.

Como es de gran interés recoger con éxito las observaciones de los aparatos mencionados, el referido Centro recomienda que la persona que encuentre alguno de los referidos globos proceda á vaciarlo por completo si está inflado, quitando para ello el tapón de goma y enrollándolo de la parte superior hacia la boca, después de quitar las cuerdas; que cerca de

ellos no se fume ni se enciendan cerillas, y que de su encuentro se dé aviso al alcalde, al maestro ó al dueño de la Guardia civil más próximos, para que envíen al Observatorio el telegrama ó la carta que se acompañan á cada aparato. Esto puede hacerlo también directamente el que recoja el mencionado aparato.

El Observatorio gratificará debidamente á las personas que los encuentren y los remitan en buen estado.

También advierte que procederá judicialmente contra quien no lo haga ó intencionadamente le cause algún deterioro; añadiendo que, aunque de gran interés científico, son completamente inútiles y sin valor alguno para la persona que los encuentre.

TEATRO ROMEA

«La castiza»

Es este el título de una bellísima canción madrileña que todas las noches interpreta en este teatro Pastora Imperio con un éxito verdaderamente extraordinario.

La castiza, por lo mismo que se sale de lo vulgar y corriente en este género de espectáculos en el que hay tanto de achabacanado y antiartístico, es una de las canciones que la genial Imperio interpreta con más exquisito arte y con mayor delicadeza de cuantas figuran en su mayor repertorio: lo que justifica el entusiasmo delirante con que todas las noches es aplaudida la incomparable artista.

Son autores de esta obra nuestro querido compañero de redacción Antonio González, á quien están reservados sin duda grandes triunfos literarios, á los que es acreedor por su ilustración, y el notable maestro compositor don Manuel Blanco, que ha puesto de relieve en las notas de *La castiza* poseer inspiración y dominio de la técnica más que suficientes para ponerse en primera línea entre los modernos maestros compositores.

La Banda municipal

El segundo concierto de la serie, se ha verificado en el teatro Español, obtuvo el brillante éxito que era de esperar, siendo nuevamente aclamados el gran maestro Villa y los profesores de la magnífica Corporación que con tanta pericia dirige, por la esmeradísima interpretación del programa, el que fué celebradísimo é interesante en su totalidad, destacándose en la suite en *re* de Bach que se ejecutaba el solo de clarinete de la obertura, interpretado primorosamente por el Sr. Yuste, y el aria, que, como de costumbre, tuvo que ser repetida, tras prolongados aplausos.

Tanto la Marcha Militar de Schubert como la obertura de *La gruta de Fingal*, de Mendelssohn, que figuraban por primera vez en el programa, agradaron muchísimo por la perfecta precisión, ajuste y colorido de su ejecución.

Pero donde el entusiasmo del público llegó á su límite fué en el andante con variaciones de la IX sonata (ob. 47) de Beethoven, por la primorosa y delicada interpretación que se dió á tan genial y portentosa obra, tributando al maestro Villa y sus músicos la ovación más entusiasta y merecida al final de cada variación.

El grandioso *1812*, obertura de Tschai-kowsky, que cerraba el programa, produjo el enorme efecto de siempre, siendo también, como las anteriores obras, aplaudida con entusiasmo por el numeroso público que llenaba la sala del teatro.

F. G.

La esenadra inglesa en Melilla

Hay en la visita de cortesía hecha por una división de la escuadra británica al puerto de Melilla algo más que una simple manifestación de la buena amistad que une á los dos países.

El almirante y los oficiales de aquella han tenido ocasión de ver la paz absoluta que reina en el abrupto é indomitable territorio rifinó, el brillante estado de las unidades que lo guarnecen y el progreso evidente de una comarca en dos años de dominación pacífica, puesto que los trabajos de organización y de fomento propiamente dichos no comenzaron allí hasta el fin de la campaña de 1911.

Todo esto tiende á levantar nuestro crédito en el Extranjero y hace vacilar la conjura que algunos elementos siguen tramando contra la acción española en África, hallando eco en cierta Prensa que, por lo visto, espera pingüe recompensa de su incalificable campaña en contra de los verdaderos intereses de su país.

Enemigos de cuanto pueda significar intranquilidades y escisiones, que no cuadran con nuestro estado político, económico y militar, creemos de buena fe en la lealtad del Gobierno francés para con el nuestro, y aceptamos que n da tiene que ver con las maquinaciones de los colonistas de su país.

Pero tenemos la certeza, basada en pruebas evidentes, de que ese grupo no se toma ni el trabajo de ocultar sus planes futuros y, que se atreve á decir que todos nuestros esfuerzos en el Mogreb servirán solamente para prepararles el terreno, porquetoedo el antiguo imperio caerá en sus manos, como breva madura, en un plazo próximo, puesto que carecemos de cuantas

condiciones son necesarias para dominar á los moros.

En tal situación, y cuando los hechos contradicen esas calumniosas y gratuitas afirmaciones, es altamente significativo el acto de simpatía realizado por los buques ingleses.

Aunque los señores colonistas no quieran y se empeñen en pintar nuestra incompetencia ante Europa, no halarán medio de negar que en menos tiempo que sus compatriotas tenemos el Rif y el Garb en franco camino de progreso, sin que sus adelantos en las comarcas pacificadas excedan de los que nosotros hemos logrado con menores gastos y peores elementos.

La rebelión con que luchamos en Yebala no es más potente que la del Hiba ni la que se opone al avance francés sobre Tazza, tantas veces anunciado y otras tantas aplazado para ocasión más favorable, con prudencia nada censurable, pero que no concuerda con las altanerías de esos caballeros del partido colonista.

Domina, por fortuna, en toda Francia, y particularmente en su Gobierno y en su Ejército, un buen sentido que facilita esa cordial inteligencia con España, en la cual ellos ganan más que nosotros.

No constituye, pues, un riesgo la equivocada y terca actitud de los colonistas, que á lo sumo puede producirnos una molestia de amor propio.

Es necesario, sin embargo, hacer constar ante aquella una protesta digna y firme, siendo la mejor ocasión para formularla el momento en que las miradas de los oficiales ingleses han contemplado el cuadro de paz y de metódica labor que el general Jordana les ha ofrecido en los campos rifinos como secuela de una política acertada y de una abnegación constante de nuestros bravos soldados.

No son estériles sus desvelos y sus sufrimientos. Las generaciones futuras apreciarán lo que vale ese silencioso trabajo que nos asegurará las llaves de nuestra casa, á despecho de la envidia y malas pasiones de los que no aceptan partir nada con nadie.

EL PROBLEMA DE LA PESCA

APUNTANDO ALGUNAS SOLUCIONES

No hay que decir que ésta, en lo que se refiere á la costera, está en crisis. La penuria que atraviesan los pequeños pescadores españoles es idéntica á la de que se quejan nuestros vecinos los franceses. Tanto aquí como allí, el pescado de costa no es suficiente para alimentar al pescador pequeño, pudiéndose comprobar, después de varias indagaciones, que el producto de su trabajo disminuye de día en día. Atajar este mal es obra muy compleja, y actualmente preocupa á las personalidades científicas y sociológicas francesas, creyendo indispensable que el legislador y el Gobierno protejan decidida y energicamente la pequeña pesca, prohibiéndola con tiento y método en ciertas zonas, vigilando con severidad el uso de mallas, obligando á los vaporcitos pesqueros á llevar su campo de operaciones á un número determinado de millas más lejano de la costa.

Todas estas precauciones serían ineficaces sin el auxilio de los modernos estudios oceanográficos, que con tanto ahínco prosiguen la Sociedad «L'enseignement professionnel et technique des peches maritimes», el príncipe de Mónaco, los Joubin, los Perard, los Fabre-Dermegue, los estudios metódicos de los alemanes, etc.

Pero, para explotar estas riquezas de la mar, es preciso procurarse buenas embarcaciones para alejarse de las costas, y su precio superior al que pueden pagar los míseros pescadores, es presentarles la barrera de la desesperación é impotencia. He aquí por qué se planteó el problema de los créditos de pesca: «el cambio de una riqueza presente por otra futura».

En Alemania ya está instituido, y las «Bancas Raffeisen» gozan de gran prestigio entre los economistas. En Dinamarca, las leyes de 22 de Abril de 1904 y 30 de Abril de 1909 autorizaron al Gobierno para prestar á pescadores y grupos de ellos que ostenten carta de laboriosos y honrados. En Suecia y Noruega, Irlanda, Rusia y Japón, el crédito marítimo ha producido excelentes efectos.

También en Francia creáronse, aunque en estado embrionario, por la ley de 23 de Abril de 1906, siendo completada por la ley de 25 de Marzo de 1910. Pero la realidad ha demostrado que esta ley es insuficiente, ya que falta la reglamentación rigurosa de que al principio hablamos, puesto que, sin ella, los créditos marinos contribuirán á destruir la pesca, usándose medios de lucrarse rápidamente, y los mercados presentarán el desconsolador espectáculo de ver tanto pez pequeño como en ellos se vende, lo cual debería prohibirse en absoluto.

En beneficio de los sufridos pescadores, sería conveniente que, con menos Juntas locales de pesca, se hiciera trabajo más positivo, tomando medidas radicalísimas, evitando que tanta gente muera de hambre y aburrimiento, perjudicándose mutuamente para defender unos intereses creados que se estrellan contra las leyes de la Naturaleza.

SUCESOS

Intento de suicidio.

D. Bartolomé Guenín Vicario, de setenta y cinco años, domiciliado en la calle de Juan Herrera, núm. 3, atentó contra su vida esta mañana disparándose dos tiros de pistola en la región infra-maxilar derecha, produciéndose con ello una herida por arma de fuego, sin orificio de salida, que atravesaba la nariz y los tejidos del suelo de la boca, lesión de pronóstico grave, de la que fué asistido en la Casa de Socorro del distrito de Palacio.

Una hernia, que desde hace tiempo padecía, le impulsó á quitarse la vida.

Accidente de trabajo.

Antonio García García, cargando esta mañana un vagón de paja en los muelles de la estación de las Delicias, sufrió contusiones en la región lumbar y erosiones y fractura del codo derecho.

Fué asistido en el gabinete médico de dicha estación.

Palos de panadero.

Con una garrota «propia» del oficio, Rogelio Caletto Leirado, de cuarenta y cuatro años, panadero, domiciliado en la calle del Espíritu Santo, núm. 27, asestó unos cuantos palos á Ramón Ronco Veiga, por lo que fué detenido y conducido al Juzgado de guardia.

Contra el frío.

Jesús Muñoz López (a) el Cojo penetró esta mañana en los almacenes de pequeña velocidad de la estación de Atocha y sustrajo 220 kilogramos de carbón, al objeto, según decía, de combatir el frío, al que es muy sensible. Jesús á pesar de ser el Cojo por apodo y por defecto físico, salió del almacén sin decir ¡Jesús! siquiera y como alma que lleva el diablo; pero una guardia le apresó y, aunque el destino que había de dar al carbón era muy razonable, no le valió esto y dió con sus huesos y con 40 kilos del combustible en un calabozo del Juzgado de guardia.

Caída.

Un hombre que se negó á dar su filiación posteriormente, harto de vino cayóse en la calle de la Fe, produciéndose la fractura de la tibia y peroné izquierdos. Después de asistido en la Casa de Socorro del distrito del Hospital y previas las aspiraciones de amoniacó reglamentarias, fué conducido al Hospital Provincial, donde ocupa una cama de la sala novena.

Espectáculos para hoy

REAL.—A las 4 Lohengrin.
PRINCESA.—A las 5 Doña María de Padilla y La virgen del mar.
A las 10, Beneficio de la Sociedad del Cuerpo de Bomberos. Doña María de Padilla y Los choaros del oro.
ESPAÑOL.—A las 9 1/2, Las de Caín.
A las 4 1/2, Los Leales.
COMEDIA.—A las 9 3/4, El orgullo de Albacete.

A las 5 El orgullo de Albacete.
LARA.—A las 4 1/2, Puebla de las mujeres (2 actos).—En familia.
A las 10, A la orillita del Ebro y Sangre gorda.

A las 11 1/2, En familia.
PRINCESA.—A las 9 1/2, Las Golondrinas
A las 5 Las Golondrinas.
COMICO.—A las 4 La feria de Abril.
A las 5 Gitanada.
A las 6 (doble) La feria de Abril y La piedra azul.
A las 10 1/4, El gran demócrata.
A las 11 1/2, La feria de Abril.

APOLO.—Primera sección á 4, La vuelta al mundo.

Segunda á las 6 1/4.
1.º Las campanadas.
2.º Palermo Chéfaló en el jardín misterioso Tercera sección á las 9.

1.º El chiquillo.
2.º Palermo Chéfaló en el jardín misterioso

Cuarta sección á las 10.
1.º La vuelta al mundo.
GRAN TEATRO.—A las 4, (sencillo) El país de las hadas.

A las 5, Galope de amor.
A las 6 Los psicóicos celos.
A las 9 1/4 Las chulas de Madrid.
A las 10 1/4 Galope de amor.
A las 11 1/2, Las chulas de Madrid.

ESLAVA.—A las 10, (doble) Las píldoras de Hércules.
A las 6, Juan Segundo y la notable bailarina Soledad de Vicente.

A las 3 Las píldoras de Hércules.
NOVEDADES.—A las 4 El gran simulacro.
A las 5 La faraona.
A las 7 1/4 El socorrito.
A las 8 1/4, Cosas de la calle.
A las 10 3/4 El socorrito.—El Golfo de Guinea.

INFANTA ISABEL.—A las 4 1/2 Huella delatorada y Crimen sepultado.
A las 5 1/2, La bola negra, otras y Mary Bruní.

A las 6 1/2, Todo el programa y Mary Bruní.

A las 10 Programa monstro, Mary Bruní.
CERVANTÉS.—A las 4, López de Córca. El modelo de virtudes y una película.
A las 10, (sencillo) Las malditas ideas.
A las 11 (doble) López de Córca (dos actos).
SALON MADRID.—A las 7, Varietés y cinematógrafo.

A las 10 1/2, Varietés, cinematógrafo.
COLISEO IMPERIAL.—A las 4 1/2 y 8 1/2 películas.
A las 5 1/4 La dote de la chavala.
A las 6 1/4, El chiquitín de la casa.
A las 9 1/4 El indigena.

A las 10 1/4 El misterio del cuarto amarillo.
GRAN VIA.—De 5 á 12 1/2 Sección continua con colosales estrenos.
TRIANON PALACE, Alcalá 20; Cinema Artístico exclusivamente, á las 5 y 7; Estrenos á diario.

Noche, Paquita Escibano, y otras atracciones.

S. T.

Imp. Pizarro, 15, bajo, Madrid.—Tel. 2.444.

Instalaciones en alquiler y en amortización de todas clases para el empleo del

GAS

Cocinas y aparatos de calefacción por

GAS

en alquiler y en amortización en condiciones muy ventajosas.

La cocina por **GAS** es la más limpia, cómoda y práctica.

El **GAS** tiene indudables ventajas en su empleo para calentar baños, estufas, usos domésticos, en plancheros, rizadores, calentaguas, etc.

REUMATISMO

GOTA

CALCULOS URICOS

LITIASIS

PIPERAZINA GRANULADA

A. LLOPIS

Disolvente y eliminador del ácido úrico, con el cual se combina formando uratos solubles.

La Piperazina granulada Llopis, pura y activa, es la preferida por el Cuerpo Médico y la forma más cómoda y eficaz para su administración.

REPRESENTANTES GENERALES:
Sres. Pérez Martín y Compañía
Alcalá, 7, Madrid.

A. LLOPIS, farmacéutico
Ferraz, 1 y 3. - Madrid.

MATIAS LOPEZ. - Chocolates y dulces.

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

Sus carés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

DEPOSITOS.—Montera, 22, Madrid.—Boteros, 22, Sevilla.—Place de la Madeleine, 21, Parísan Mantas, 62, Lima.—Perú, 1.537, Buenos Aires.—Ronda de San Pedro, 53, Barcelona.—Obrapia, 53, Habana.—Uruguay, 81, Montevideo.—V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.—J. Quintero y Compañía, S. a Cruz de Tenerife.

La mejor máquina de escribir

YOST Sin cinta

Barquillo, 4 MADRID



YOST Sin cinta

Barquillo, 4 MADRID

ESTABLECIMIENTOS EN

Barcelona Sevilla, Valencia, Málaga, Cartagena, Granada, Bilbao, Coruña, Valladolid, Oviedo, Zaragoza, Zamora y Lisboa.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO

CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS

FÁBRICAS EN

VIZAYA (Zuzo, Luñana, Elorrieta y Guturribay), OVIEDO (La Manjoja), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CÁCERES (Aldea-Morot) y LISBOA (Trataria).

ÁCIDOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos de cal.
Superfosfatos de huesos.
Nitrato de sosa.
Sales de potasa.
Sulfato de amoníaco.
Sulfato de sosa.

Glicerinas.
Ácido nítrico.
Ácido sulfúrico oxoconcentrado.
Ácido sulfúrico anhidro.
Ácido clorhídrico.

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos.

LABORATORIOS

Para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, 11)

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos.

AVISO IMPORTANTE.— Pídanse a la Sociedad la Guía práctica para conocer los usos de los terrenos a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse a MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: GEINCO

24.000.000 de Francos

Pueden ganar los que compran a plazos mensuales valores Públicos bien ganados, cotizables en Bolsa y amortizables con premios, que ofrecen hasta 105 sorteos al año.

Pedir prospectos y detalles de las nuevas combinaciones que ha puesto a la venta el Crédito General Español.—Barcelona.

Se necesitan INSPECTORES REGIONALES y agentes en todos los pueblos de España.

Compañía Madrileña de Urbanización

FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL EN EL AÑO 1894

Durante los 19 años de nuestra vida social han desaparecido más de treinta sociedades fundadas con más dinero, más personajes y más ruido que la nuestra.

Ninguna nos ha igualado ni excedido en la publicación minuciosa de gastos y de ingresos.

A medida que se extienden y se consolidan los negocios de la Compañía ésta emite sus valores, todos ellos hipotecarios, a interés cada vez más bajo. En su consecuencia.

DESDE 1.º DE ENERO DE 1914 los NUEVOS suscriptores de libretas de nuestra Caja de Ahorros por CINCO AÑOS percibirán el interés anual de 7 POR 100 en vez del 5.

Las personas que tengan intención de suscribir esta clase de valores aprovechen la ocasión de hacerlo en lo que resta de año.

Los actuales suscriptores y los que se suscriban antes de 31 de diciembre de 1913 seguirán percibiendo el 5 por 100 y llegado el día del vencimiento reanudarán su capital a metálico, como siempre, y a los que quieran renovar la operación se les concede la renovación por una sola vez al 5 por 100. Las sucesivas renovaciones, si las desean, serán al 7 por 100 de interés.

SUSCRIPCIÓN DE VALORES DE LA COMPAÑIA

Obligaciones hipotecarias 6 por 100.

De 1 a 25 obligaciones, a 490 pesetas; de 26 a 50, a 485; de 51 a 100, a 480; de 101 a 200, a 475; de 201 a 400, a 470, y de 401 en adelante, 465.—Interés efectivo de 6,12 a 6,45 por 100 anual.

Libretas de la caja de ahorros, nominativas y al portador.

Desde una peseta en adelante, cobran el interés de 3 por 100, siendo la devolución a voluntad; de 5 por 100, a seis meses; de 6 por 100, a un año; de 6,50 por 100, a dos años; de 7 por 100, a tres años; de 7,50 por 100, a cuatro años, y de 8 por 100, a cinco años.

Cuenta corriente en el Banco de España, Crédit Lyonnais, Banco Hispano-Americano, Banco Español de Crédito y Banco de Castilla. Banqueros de la Sociedad: Sres. Urquijo y Compañía.

Pedir más detalles a las Oficinas: LAGUNERA, 6, bajo, de 9 a 12.—CIUDAD LINEAL, de 2 a 7

Apartado de Correos, 411.—MADRID.

EL SANATORIO

PRIMERA CASA EN VINOS FINO

de Montilla y Sanlúcar de Barrameda.

21, CRUZ, 21

Teléfono 699. — Madrid.

HOTEL INGLÉS

10, ECHEGARAY, 10, MADRID

Hotel de primer orden. Habitaciones desde 4 pesetas. Pensión desde 12 pesetas. Auto móvil a las estaciones. Calefacción en todas las habitaciones. Teléfonos. Ascensor. Baños.

Almuerzos, 5 pesetas.—Comidas, 5 pesetas.

Proprietarios: Ibarra y Aguado.

EL ESCUDO INGLÉS

El dueño de esta gran sastrería ofrece a su distinguida clientela las últimas novedades en géneros ingleses y del país, y a su vez tiene el gusto de participarles que ha tomado un maestro cortador especial para toda clase de prendas de caballero.

Cruz, 29, y Gato, 1. Aniceto Recuero.

La Rabassada

(BARCELONA)

—(o)—

Atracciones americanas

Water Chute, Scenical Railway, Alleya Bowling, Cake Walk, Casa Encantada, Palacio de la Princesa, Palacio de la Risa, Paseos y MUSIC-HALL.

Entrada, 0,50 pesetas, con derecho a elegir una atracción.

Hotel restaurant

Abierto día y noche.—Gabinets particulares.—Cocina de primera.—Chef de Paris.—Servicio a la carta.

Orquesta de tziganes.

Selectos conciertos todos los días de 12 a 3 tarde, de 5 a 7, de 8 a 12 noche en la Terraza y Salón comedor.

Cubiertos desde 5 pesetas.

Medios de comunicación

1.º TRANVIA DIRECTO desde cualquier punto de Barcelona a La Rabassada, por el Paseo de Gracia y Paseo de la Diputación.

2.º SERVICIO COMBINADO con el FUNICULAR DEL TIBIDABO, donde los automóviles de la Sociedad La Rabassada toman los viajeros para llevarlos hasta sus establecimientos.

CASINO PARTICULAR.—RESTAURANT DE LUJO.—JUEGOS VARIOS.—Castillo de Fuegos Artificiales, Iluminación general de la montaña con luces de bengala.

Elixir antibacilar BONALD

DE Thiocoleinamo-vanaditotosto-glicérico.

Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipientes, catarros bronco neumónicos, laringo-laríngeos, infecciones gripales, palúdidas, etc.

Precio del frasco: 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera), 17, Madrid. En Barcelona, Gignas, 5.

ACANTHEA VIRILIS

Polglicerosfosfato BONALD.—Medicamento antineurasténico y antidiabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco de vino Acanthea, 5 pesetas.

Pastillas BONALD

Cloro-boro-sódicas con cocaína.

De eficacia comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, atonía producida por causas perifericas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el extranjero.

El Jardín del Alcázar

Interesante novela de A. Jiménez Lora, con un prólogo de Villaspesa.

Se vende al precio de DOS PESETAS en las librerías de Francisco Beltrán (calle del Príncipe) y Fernando Fe (Puerta del Sol).

SEROBIOL

Reconstituyente Ideal

CURA RAPIDAMENTE LA ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, DEBILIDADES Y LA TUBERCULOSIS EN SU COMIENZO

Única que no altera las funciones digestivas por no entrar en su composición droga alguna

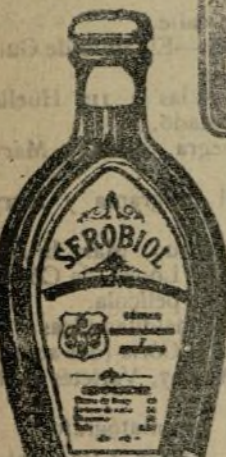
Adoptado por todas las eminencias médicas

DE PREFERENCIA A NINGÚN OTRO POR SU

Z. EFICACIA Y SABOR

UN SOLO FRASCO CONVENCE

As gratis a los Sres. Médicos que las pidan, Don Julián Mat, Trafalgar, 10. — Madrid.



COMPANIA COLONIAL

Chocolates con VAINILLA de 1,25, 1,50, 2, 2,75 y 4 pesetas

Nueva clase especial a pesetas 1,75 CON CANELA Y SIN ELLA

Calle Mayor, núm. 18, y Montera, núm. 8

Ayuntamiento de Madrid